

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RES. N° 394-SRT-2013

Tartagal, 30 de setiembre de 2013

VISTO:

La nota presentada por la Directora de Sede Regional Tartagal, Esp. Graciela Andreani en la que informa que el día 30 setiembre de 2013 se ausentará de esta Sede para cumplir en la Sede Salta trabajos relacionados con su gestión y que desde el día 01 al 06 de octubre hará uso de su licencia anual complementaria

CONSIDERANDO

Que corresponde designar a cargo del despacho de Dirección a la vicedirectora Lic. Martha Barboza durante el día 30 de setiembre de 2013, y desde el 01 al 06 de octubre

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ENCOMENDAR la atención del Despacho de Dirección de la Sede Regional Tartagal a la vicedirectora, Lic. Martha Barboza, DNI N° 12.739.941, el día 30 de setiembre de 2013, y desde el 01 al 06 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º: COMUNICAR a la docente mencionada.

ARTICULO 3º: ELEVAR para conocimiento del Sr. Rector, Dirección General de Personal, a la Facultad de Humanidades, de Ciencias Naturales, de Ciencias de la Salud, Escuela de Letras, Escuela de Comunicación Social, Cuerpo Coordinador de T.U.P. e I.P., Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria, Departamento de Personal de SRT, Dirección Docencia y Alumnos y a quien corresponda a sus efectos.



Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.